

Siendo las 08:40 ocho horas con cuarenta minutos del 25 veinticinco de abril del 2021 dos mil veintiuno, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **trigésima cuarta sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-101/2021 y su acumulado PSE-QUEJA-102/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Buenos días a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 08:40 ocho horas con cuarenta minutos del día 25 veinticinco de abril del año en curso, iniciamos la trigésima cuarta sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados." Añade: "Le solicito al secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y, si hay quórum, haga la declaratoria conducente, por favor."
Secretario Técnico	Expresa: "Claro que si consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a esta sesión, habiéndose

adjuntado los archivos que contienen el orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto 2 a desahogar en la presente sesión.

Se encuentran siguiendo a presente sesión por videoconferencia:

Integrantes	Cargo
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Señala: "Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión."

Añade: "En este sentido, le solicito por favor secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Manifiesta: "Gracias secretario técnico. Compañeras está a su consideración el proyecto de orden del día, en los términos propuestos."

	Añade: "Muchas gracias, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
AC01/CQD 25-04-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

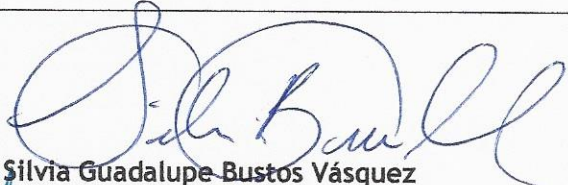
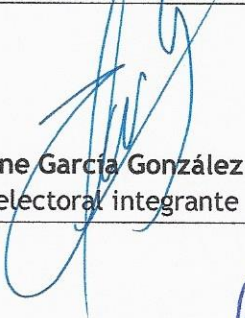
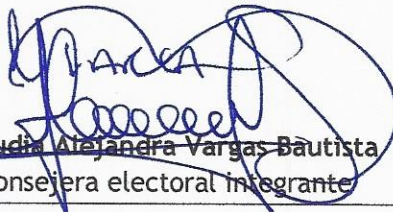
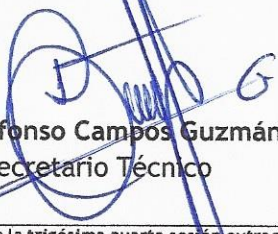
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: "Gracias, en consecuencia, le solicito por favor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-101/2021 y su acumulado PSE-QUEJA-102/2021.	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Gracias secretario. Le solicito por favor que dé lectura con la cuenta del proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva pone a consideración de estas integrantes."
	Expresa: "El proyecto de resolución de la cuenta, deriva de los procedimientos sancionadores especiales iniciados con los escritos de denuncia presentados por una ciudadana y un ciudadano, mediante los cuales hacen del conocimiento de esta autoridad, hechos que consideran pudieran contravenir la normatividad electoral, cuya realización se atribuyen al ciudadano Roberto Sandoval Ruiz, en su carácter de candidato del Partido del Trabajo, a la presidencia municipal de El Arenal Jalisco."

Secretario Técnico	En los escritos de denuncia, los quejosos manifiestan que en la red social Facebook, existen diversas publicaciones realizadas en los meses de febrero y marzo, en las que el denunciado promociona su imagen, sin que hubiera iniciado el periodo de campaña electoral. Así mismo, los denunciantes refieren que a través de lonas y pintas en bardas, el denunciado promocionó su imagen, fuera del plazo permitido para realizar actos de campaña. Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones en la red social Facebook, así como algunas de las lonas y pintas en bardas, se considera que en virtud de encontrarse transcurriendo el periodo de campaña y, por consiguiente permitida la realización de actos de campaña, en el caso concreto, de acceder a la solicitud de los denunciantes, se estaría coartando el derecho del hoy candidato, a realizar actos tendientes a promover su candidatura; en consecuencia, en el proyecto de resolución, se declara improcedente la medida cautelar solicitada por ambos denunciantes. Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Está a su consideración el proyecto de cuenta, compañeras.” Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones u observaciones al proyecto de cuenta, le solicito por favor secretario técnico, tome la votación a las integrantes de la Comisión, adelante por favor.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Proyecto de resolución aprobado por unanimidad

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Comenta: “Muchas gracias secretario. En estos términos y en virtud de haberse agotado los asuntos del orden del día, agradezco su asistencia y, siendo las 08:46 ocho horas con cuarenta y seis minutos del día 25 veinticinco de abril del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión, muchas gracias a todas y todos, que tengan buenos días.”
Por la Comisión de Quejas y Denuncias	
 Silvia Guadalupe Bustos Vásquez Consejera electoral presidenta	
 Zoad Jeanine García González Consejera electoral integrante	 Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la trigésima cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 25 de abril de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=8AZd3goLBwo	